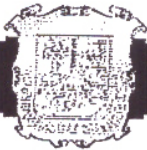


Gobierno  
del Estado



Coahuila  
de Zaragoza

SSP

SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD  
PÚBLICA

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a día 22 de noviembre de 2021

Núm. Oficio: [REDACTED]

Asunto: SE RINDE INFORME

[REDACTED]  
**VISITADORA ADJUNTA  
QUINTA VISITADURÍA REGIONAL CDHEC  
P R E S E N T E.-**

Que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 73, fracciones II, III, V, y VI de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública y en los numerales 107, 108 y 109 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, ocurro a usted a fin de dar contestación, a sus atentos oficios [REDACTED], mediante el cual solicita información respecto del expediente identificado con el número [REDACTED], instaurado con motivo de la queja instaurada por las CC. [REDACTED] MARTINEZ Y FRANCISCA GONZALEZ CASTILLO; al respecto le comunico:

Que de acuerdo a sus instrucciones, se dio vista a la Dirección General de Asuntos Internos de esta Secretaría a fin de que se investigaran los hechos referidos por las quejosa, y en contestación a lo propio, se remite informe rendido por el Director General de la Policía Civil Coahuila, quien a su vez remite Informe Policial Homologado, derivado de la infracción asignada a las quejas en virtud de no contar con documentación vehicular vigente, tal como lo marca el Reglamento de Tránsito en nuestro Estado.

Por todo lo anterior, atentamente solicito a usted:

**PRIMERO:** Se me tenga por rindiendo el informe instado.

**SEGUNDO:** Sean estudiadas y valoradas en su oportunidad las documentales presentadas y que desvirtúan los hechos narrados por el impetrante.

**TERCERO:** Dicte el acuerdo de no responsabilidad correspondiente tal y como lo establece el artículo 128 de la Ley Orgánica de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila.

ATENTAMENTE  
LA ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS  
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACAA\*

Pediférico Luis Echeverría Álvarez #5402, Int. 1,  
Centro Metropolitano, C.P. 25050. Saltillo, Coah.  
(844) 439-98-03, Ext. 8016,



¡Fuerte,  
Coahuila) es!